



230881

230881

P A T E N T E   D E   I N T R O D U C C I O N

por diez años

a favor de   D O N   F E L I P E   C A S T E L L Ó   A R -  
Q U E S , de nacionalidad española, residente en Barcelo-  
na, calle de Balmes, número 92, p o r :

"MEJORAS EN LA FABRICACION DE PASTAS PARA PORCELANAS NO  
POROSAS".

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

- 1            Las porcelanas verdaderas se componen de caolín y feld-  
espato, con una pequeña porción de sílice en forma de cuar-  
zo o arena, pero varían las sustancias empleadas por los al-  
fareros de cada región para la composición de la pasta.
- 5            Las materias empleadas en la confección de las pastas,  
que en esencia son las ya mencionadas, se dividen en dos  
grandes grupos, que comprenden: una las materias plásticas,  
y otro las desengrasantes. Las primeras tienen la propiedad  
de mezclarse en el agua sin disolverse en ella, formando una  
10            pasta compacta, elástica y susceptible de tomar diferentes

230 881



formas y que al calentarlas fuertemente pierden el agua, se encogen y deforman, agrietándose, a veces, sin fundirse a las temperaturas más elevadas.

5 Las materias desengrasantes quitan a las sustancias plásticas la facilidad que tienen de encogerse y deformarse por el calor, y las hacen algo fusibles a elevadas temperaturas.

10 El objeto del presente registro está constituido por la obtención de unas pastas para porcelana no porosa, notablemente mejoradas con respecto a las conocidas actualmente, que una vez terminado su proceso de fabricación, permiten su tallado con muela para su decorado ulterior.

15 De acuerdo con tales mejoras, las materias plásticas se reducen a polvo; después se deslien en agua, empleando al efecto toneles y cubas, dentro de los cuales se coloca el agua, generalmente caliente, agitándose a continuación; concluido el desleimiento, se deja reposar la materia. Las partes más groseras se precipitan en seguida, y la arcilla queda en suspensión en el agua, lo cual permite decantarla y hacer  
20 que se deposite periódicamente sobre planos inclinados convenientemente dispuestos.

25 Las materias desengrasantes se reducen también a polvo, generalmente por calcinación debido a su dureza, en hornos especiales de cuba, sumergiéndolas en agua fría al salir del horno para que se resquebrajen; se machacan luego sucesivamente en pilones, cilindros acanalados y muelas verticales, y por último se tamizan para aprovechar el polvo muy fino y remoler lo restante.

30 En seguida se pesan con exactitud las cantidades de cada topo de materia que deben entrar en la pasta, se mezclan, con la intersección de agua, añadiendo simultáneamente uno o va-



230 881

ries silicatos, amasándolas fuertemente para que la pasta sea lo más homogénea posible.

Una vez obtenida la pasta, se debe dejar abandonada a sí misma en un lugar húmedo, en cuyo estado sufre una putrefacción que destruye las materias orgánicas y gracias a un desprendimiento de burbujas gaseosas, hace que las materias se mezclen de una manera mas perfecta. Con la pasta así obtenida se procede a la elaboración de objetos de cerámica, a su barnizado, decoración y finalmente a su sección en hornos especiales.

Los objetos así obtenidos, permiten ser tallados con muelas de esmeril o carborundum u otro sistema cualquiera, obteniéndose figuras e dibujos que destacan sobre el esmalte en blanco o a color de las piezas.

Resta añadir que en la realización práctica de las mejoras objeto de esta patente, podrán introducirse las variaciones e modificaciones que se estimen oportunas, siempre y cuando se conserve la esencia de las mismas.

N O T A

20 SE REIVINDICA:

1 - Mejoras en la fabricación de pastas para porcelanas no perosas, de acuerdo con las cuales se constituyen las mismas a base de tres clases diferentes de materias, a saber: plásticas, desengrasantes y silicatos.

25 2 - Mejoras en la fabricación de pastas para porcelanas no perosas, según reivindicación 1, de acuerdo con las cuales, las materias plásticas se reducen a polvo; después se deslíen en agua caliente, se reposan separándose las partes mas groseras, quedando en suspensión la arcilla que se decanta y deposita periódicamente sobre planos inclinados convenientes.



1956

230 881

temente dispuestos.

3 - Mejoras en la fabricación de pastas para porcelanas no porosas, según reivindicaciones anteriores, de acuerdo con las cuales las materias desengrasantes, se reducen también a polvo, por calcinación, en hornos especiales de cuba, sumergiéndolas en agua fría al salir de los mismos para que se resquebrajen, se machacan luego sucesivamente con pilones, cilíndricos acanalados y muelas verticales y por último se tamizan.

4 - Mejoras en la fabricación de pastas no porosas, según reivindicaciones anteriores, de acuerdo con las cuales, las materias plásticas y desengrasantes ya preparadas se mezclan en proporciones adecuadas con la intercesión de agua, añadiéndose simultáneamente uno o varios silicatos, amasándoles fuertemente.

5 - Mejoras en la fabricación de pastas para porcelanas no porosas, según reivindicaciones anteriores, de acuerdo con las cuales una vez obtenida la pasta, se debe dejar abandonada a sí misma en un lugar húmedo en cuyo estado sufre una putrefacción que destruye las materias orgánicas a la vez que, por desprendimiento de burbujas gaseosas, las materias terminan de mezclarse mas perfectamente.

6 - Mejoras en la fabricación de pastas para porcelanas no porosas, de acuerdo con las reivindicaciones, según las cuales con la pasta se procede a la elaboración de los objetos cerámicos, a su barnizado, decorado y cocido en hornos especiales, permitiendo a continuación ser tallados en muela de esmeril o carborundum u otra cualquiera, para la obtención de figuras o dibujos que destaquen sobre el



956

esmaltado en blanco o color de las piezas.

230881

7 - Mejoras en la fabricación de pastas para porcelanas no porosas.

5

Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 5 y con sus líneas numeradas, a su vez de cinco en cinco.

Barcelona, 7 Septiembre 1956.

P. P.

LEONCIO DEL RIO CUYAS  
P. P.